



Buenos Aires 21 de marzo de 2024.

## COMUNICADO DE PRENSA

### SIGNIFICATIVO AUMENTO SALARIAL EN SEGURIDAD PRIVADA

Una vez más, la Comisión Directiva de la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina UPSRA, que preside Ángel Alberto García como Secretario General, junto al Cuerpo de Delegados Regionales de todo el país, obtuvo en el día de la fecha, un aumento de salarial previsto para los meses de **MARZO ABRIL y MAYO de 2024**, acorde con la difícil situación que estamos viviendo, para todas las compañeras y compañeros trabajadores de seguridad privada del Territorio Nacional.

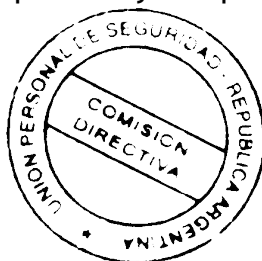
En efecto, este acuerdo paritario al que se ha arribado según lo establecido por la Legislación Vigente, con la Cámara Empresarial CAESI - quienes junto con UPSRA, son signatarios oficiales del Convenio Colectivo de Trabajo- prevé una mejora salarial del orden cercano al 73%, dividido en tres tramos. De esta manera, se logra recomponer la baja salarial perdida, producto del impacto provocado por la inflación, que continua castigando diariamente al poder adquisitivo de la masa trabajadora y por consiguiente, a las compañeras y compañeros del sector de la Seguridad Privada.

Este acuerdo conveniado entre UPSRA y CAESI, se compone en tres tramos de la siguiente manera:

- Incremento salarial a partir del 1° de marzo de 2024, ascendiendo a un **TOTAL BRUTO (categoría testigo VIGILADOR GENERAL) de \$635.000**, incluyendo viáticos, cifras no remunerativas y adicionales varios .
- Incremento salarial a partir del 1° de abril de 2024, ascendiendo a un **TOTAL BRUTO (categoría testigo VIGILADOR GENERAL) de \$742.000**, incluyendo viáticos, cifras no remunerativas y adicionales varios .
- Incremento salarial a partir del 1° de mayo de 2024, ascendiendo a un **TOTAL BRUTO (categoría testigo VIGILADOR GENERAL) de \$840.000**, incluyendo viáticos, cifras no remunerativas y adicionales varios .

( Se destaca así mismo, el incremento del Adicional Vacacional, común a todas las categorías, el cual queda conformado de la siguiente manera: MARZO \$ 4,720 --- ABRIL \$ 6,960 --- MAYO \$ 8,760 )

Un saludo y un fuerte abrazo, en estos duros momentos que nos toca atravesar,  
a todas las compañeras y compañeros de UPSRA.



COMISIÓN DIRECTIVA UPSRA

  
Dr. Ángel Alberto García  
SECRETARIO GENERAL  
U.P.S.R.A.